

## LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

<b>Número de Aviso de Operación :</b>	1431516-1-634168-2008-145487
<b>Razón Comercial:</b>	CONCENSA
<b>Representante Legal:</b>	JULIO ERNESTO ESPINAL
<b>Razón Social:</b>	COMPANÍA CENTROAMERICANA DE SERVICIOS S A (CONCENSA)
<b>RUC:</b>	1431516-1-634168
<b>DV:</b>	4
<b>Fecha de Inicio de Operaciones:</b>	1 de Octubre de 2008
<b>Dirección del Establecimiento:</b>	OBARRIO, 53, OMEGA, PISO 3, OFICINA 3-E Y 3-F, CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
<b>Descripción De Actividades:</b>	(a) comprar, mejorar, desarrollar, arrendar, permutar, vender, disponer de, y en cualquiera otra forma negociar en y aprovecharse de bienes raíces; comprar, arrendar, construir, levantar, ocupar y administrar edificios de cualquier clase, financiar la compra, mejoras, desarrollo y construcción de terrenos y edificios pertenecientes a, o para ser adquiridos por la compañía, o por cualquier otra persona, firma o sociedad. (b) establecer, gestionar y llevar a cabo el negocio de exportadores, importadores y expedidores como poderdante, factor, agente, corredor, comerciante comisionista o en otro carácter, en la república de panamá y en todas o cualesquiera colonias, dependencias, dominios, posesiones, estados, territorios y países extranjeros como principal, factor, agente, corredor, comerciante, comisionista o en otro carácter, materias primas, bienes, efectos, mercancías, productos y otros bienes de cualquier clase, naturaleza y descripción, comerciar en conocimientos de embarque, recibos de almacén y en todo o cualesquiera otros documentos que sean necesarios o incidentales a la marcha de tal negocio; actuar como factor, agente, corredor, representante, comerciante comisionista de cualquier persona o compañía.
<b>Actividades Comerciales(CIIU):</b>	Actividades

**Capital Invertido:** 10001.00

**Estado:** **Vigente**

**Fecha de Expedición:** 24 de Abril de 2025 a las 3:11 40 am

## **AVISO DE VALIDEZ**

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

**No.de Control:** 2025-10522097

[www.panamaemprende.gob.pa](http://www.panamaemprende.gob.pa)